

PRL PARA MANDOS INTERMEDIOS EN OBRAS DE CONSTRUCCION (MADERA Y MUEBLE)

Modalidad



Presencial

Duración



20 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE)

Segundo ciclo de formación en materia de prevención de riesgos laborales en función del puesto de trabajo conforme a lo establecido en el Convenio General del Sector de la Construcción y afines (metal, ferralla, y madera y mueble).

La comunicación entre los técnicos de ejecución y los trabajadores pasa, por regla general, por los mandos intermedios. Es por tanto muy importante que éstos tengan los conocimientos preventivos suficientes que permitan que esta transmisión de órdenes se realice sin olvidar los aspectos de seguridad y salud a tener en cuenta en cada unidad de obra a ejecutar, y que a su vez posean las nociones pedagógicas y didácticas suficientes que permitan la claridad de las comunicaciones.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre cómo realizar la transmisión de órdenes para que se realice de forma clara y sin olvidar los aspectos de seguridad y salud en cada actividad a ejecutar.

CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en: el artículo 147 del V Convenio General del Sector de la Construcción, el anexo III del Acuerdo Estatal del Sector del Metal,

el artículo 89 del Convenio Colectivo General de la Ferralla- y el anexo II del Acuerdo sobre el Reglamento de la Tarjeta Profesional de la construcción para el sector de la madera y el mueble.

Contenido formativo para los mandos intermedios:

- A. Integración de la prevención en la producción.
- B. Los cinco bloques de riesgos. Órdenes de trabajo.
- C. Tipología de riesgos. Técnicas preventivas.
- D. Plan de seguridad y salud.
- E. Zonas de riesgos graves y con peligrosidad específica.
- F. Coordinación de las subcontratas.
- G. Primeros auxilios y medidas de emergencia.
- H. Órganos y figuras participativas.

REQUISITOS

No existe ningún requisito de aplicación para el acceso del alumno a esta formación.

METODOLOGÍA

Se trata de un curso en el que el formador expone los contenidos partiendo, con carácter general, de situaciones de trabajo relacionadas con el puesto de "Mandos intermedios".

Por otra parte, se plantean supuestos prácticos relacionados con los contenidos expuestos, en los que el formador incentivará la participación del alumno.

De este modo, el alumno, con un conocimiento previo de la normativa básica y de desarrollo en materia preventiva, así como de sus obligaciones y responsabilidades en dicha materia y las técnicas orientadas a garantizar el control de los distintos factores de riesgo, adquirirá los conocimientos que le permitan conocer como se gestionan globalmente los riesgos laborales e identificar los principales instrumentos destinados a la gestión preventiva en las obras.

PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia tanto en el sector de la construcción, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

DESTINATARIOS

Los mandos intermedios de empresas enmarcadas en el marco del convenio colectivo del sector de

la madera.

MATERIAL DIDÁCTICO

Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. Caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho el requisito de asistencia a las clases.

Asimismo, a través de esta acción formativa, el trabajador podrá solicitar la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC).

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.